



ⁿ RUDU ÑE/ YÜ

(Nuestra palabra)

AÑO 1, Junio 1999

Organo informativo de IÑ - CUCÁ, A.C.

No: 005

Cooperación \$ 1.00

E d i t o r i a l

LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

En la Carta Magna promulgada por el Constituyente de 1917, no encontramos artículo alguno que se refiera a los derechos de los pueblos originarios y, es hasta la reforma del 28 de enero de 1992 cuando el Estado mexicano, a través del Poder Legislativo reconoce el carácter pluricultural de la nación mexicana al adicionar al Artículo 4º un nuevo párrafo en el que establece que: **"La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la Jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley"**.

El espíritu que prevaleció en el Constituyente del '17 probablemente fue la reconstrucción de una nación lastimada por las luchas internas que la aquejaron desde 1810; habría que revisar el diario de debates para encontrar el justificante cierto.

El reconocimiento de los pueblos indígenas a partir de la reforma constitucional de 1992, nos da la ocasión de multiplicar nuestros esfuerzos para obtener el reconocimiento real de nuestra existencia. Hace falta la Ley reglamentaria que especifique lo que la Constitución no detalla, pero también es cierto que los que nos reconocemos indígenas tenemos que transformar en **letra viva** este enunciado general. En

principio, hace falta conocer en sentido estricto, el contenido de este párrafo, analizar con sentido crítico

cada frase.

Una vez aceptada la composición pluricultural de la Nación, se establece la protección y el desarrollo de sus lenguas, esto es, en los pueblos indígenas la educación debe ser bilingüe, es decir, los profesores deben conocer la lengua nacional al igual que la indígena de tal suerte que haya verdadera comunicación entre los sujetos de la educación; el maestro debe ser también un verdadero conocedor de la cultura, los usos y costumbres de su comunidad de la misma manera que es portador de una cultura general que le permita al mismo tiempo que propiciar el desarrollo de la cultura indígena, la integración de sus miembros a la cultura general y su acceso a los avances tecnológicos, que les permitan conocer para ejercer sus derechos y obligaciones, esto es, acceder a los ámbitos de justicia conforme al espíritu de la ley que nos ocupa.

Sin embargo, prevalecen en nuestros días diversas situaciones de injusticia que permiten afirmar que hace falta, además de la adecuación jurídica, la participación efectiva de los descendientes de quienes fueron desplazados de sus posesiones originales, de los herederos de las diversas culturas que poblaron el territorio que hoy conocemos como México.

¿No podríamos empezar reconociéndonos los integrantes de una cultura, como miembros del mismo pueblo y a partir de aquí conjuntar esfuerzos para exigir el reconocimiento de nuestros derechos?

Rescatar nuestra lengua y difundirla, reconocer nuestra identidad cultural en cualquier lugar en que por alguna circunstancia nos encontremos, acceder a mejores niveles de vida a través de la utilización colectiva de nuestros recursos puede significar una alternativa.

Además, existen instituciones del Estado como el Instituto Nacional Indigenista (INI) que bien podríamos aprovechar como coadyuvantes para alcanzar lo que la Ley ya nos reconoce. Sólo hace falta, además de las intenciones, organizarnos y a través de proyectos sustentables, permitirnos la oportunidad de crecer, en beneficio de nuestros pueblos.

HISTORIA DE TEPEUXILA

Por: Arturo Neri C.

Iniciamos con este número, la presentación de otra versión del origen del pueblo Tepeuxila y la cultura cuicateca, basada en la leyenda.

Según la leyenda los fundadores de Tepeuxila y los pueblos de habla cuicateca, llegaron a la zona procedentes del Norte del país como las demás tribus que llegaron al Valle de México. En su peregrinar, cruzaron el valle de Tehuacán y se internaron a la sierra por la Sierra Mazateca.

Por aquel tiempo, en la zona no había habitantes. Los primeros que llegaron llevaban una vida nómada, eran recolectores y cazadores. Después del largo camino que habían recorrido, se quedaron a descansar en un llano de flores que aún no tenía nombre y además era la época en que los árboles del rumbo estaban dando frutos.

Por entonces, sus dirigentes ya eran personas mayores, por lo que debían renovarlos. Ahí, en el llano de las flores nombraron a dos hermanos como dirigentes de la tribu, uno de nombre **Teutil** y el otro **Papalotipac**.

Pasó la temporada de frutos y los jefes ordenaron seguir su camino, pero antes tenían que rendir tributo al padre SOL por el tiempo que pasaron en el lugar. Para hacer la ofrenda se propusieron cazar algún animal por los alrededores, pero en el primer día no consiguieron ninguno. Fue hasta el segundo día cuando pasó por el lugar un MAZATE, Temazate o Mazatl, que en lengua nahuatl significa venado. Entre todos los hombres rodearon al animal y lo sacrificaron, se repartieron la carne y por órdenes de los jefes guardaron la sangre en una olla de barro. Los jefes subieron a lo alto de un cerro y desde ahí le ofrecieron la sangre al SOL, con lo cual obtuvieron licencia para continuar su camino.

Al cuarto día después de haber cazado al venado emprendieron la búsqueda de nuevos territorios.

Tiempo después la zona fue habitada por otro grupo de raza distinta de los cuicatecos, quienes bautizaron el lugar con el nombre de MAZATLÁN, que en lengua nahuatl quiere decir lugar de venados o lugar de mazates, pues en lengua nahuatl mazate es venado y tlan es el lugar de,

Continúa en la pág. 3.

LOS INDIOS DE MÉXICO HOY

Por Javier Palacios Martínez

En colaboración anterior hablábamos de algunos de los derechos de los pueblos indios y de manera indirecta sobre su reivindicación dentro del, afortunadamente, creciente movimiento indígena mexicano, movimiento que presenta múltiples facetas, y en el cual los Cu-Câ buscamos insertarnos.

Poca trascendencia tendrían las primeras líneas de esta colaboración a no ser porque **el próximo año** la situación política **del país** se verá nuevamente en **proceso de revisión**, sobre todo lo relacionado con **el ejercicio del poder**, y **con ello los derechos de las comunidades** que, como los Cu-Câs, somos indios o nos reivindicamos como tales. En este panorama que se avizora, resulta especialmente importante revisar **el quehacer** de nuestras **organizaciones** y con ello el **papel** que se puede y se **debe jugar** en los próximos meses, **sobre todo** en la participación que dentro de cualquier **proyecto nacional** deberemos asumir los indios.

Como es sabido, **en la historia** de nuestro país los indios **hemos sido relegados** a posiciones secundarias, o incluso desaparecidos **del panorama político nacional**, pese a que demográficamente **representamos** más del **10% de la población nacional**, es decir, somos más de diez millones, sin embargo hemos subsistido y ahora más que nunca **actuamos** en el marco de **nuestras organizaciones** y en diverso grado **colaboramos** en la **creación** de un **nuevo marco social y político** en el que la **justicia** sea parte de la **vida** diaria y el **respeto** restituya la **dignidad que merecemos**; indudablemente la realidad del país no es la misma de hace unas décadas, **la sociedad ha avanzado**, probablemente no a la velocidad que deseamos, pero el hecho es palpable, **las opciones políticas no son tampoco las mismas de antaño**, muchos de los **hábitos** y las **formas de hacer política han cambiado**, más por el empuje de la sociedad que por voluntad propia del sistema, así en lo que respecta a nosotros **los indios**, resulta indudable que **en esta década hemos decidido ser más participativos**, más aún, ya

Continúa en la página 3.

debido a que en la zona abundan los venados. Este lugar se conoce en la actualidad como Mazatlán Villa de Flores.

En su marcha, los cuicatecas tomaron rumbo al Sur hasta el río, el cual cruzaron subiendo por el cerro hasta llegar a otro lugar, hermoso y con abundancia de frutos por lo que solicitaron autorización a sus líderes para permanecer una temporada para disfrutar la riqueza natural.

Como era su costumbre, desde temprano hombres y mujeres empezaban sus actividades, los hombres a cazar o recolectar frutos y las mujeres a conseguir agua de los arroyos y preparar los alimentos. En este lugar fueron atacados por unas aves enormes que se los llevaban por el aire como los gavilanes se llevan a los pollitos. Los que sabían trabajar el carrizo, construyeron canastos grandes, que se ponían en la cabeza cuando iban a hacer sus actividades diarias y cuando bajaban las aves para llevárselos, se soltaban de los canastos y así se salvaban.

Por esta razón, los cuicatecas no pudieron permanecer mucho tiempo en aquel lugar, sus dirigentes ordenaron seguir su búsqueda. Construyeron canastos para llevarlos en la cabeza, además le dejaron canastos al SOL como ofrenda, al marchar.

Tiempo después llegó otro grupo de hombres al lugar, se establecieron y nombraron al lugar como CHIQUIHUITLÁN o lugar de chiquihuites, por la estrategia que los cuicatecas habían puesto en práctica para engañar a las águilas.

Después de marcharse de Chiquihutilán, al atardecer de un día caluroso, encabezados por Teutil y Papalotipac, los cuicatecos llegaron a otras tierras de abundantes frutos, entre los que encontraron uno pequeño, parecido a la ciruela roja. En ese lugar permanecieron por un largo tiempo.

Tiempo después, los líderes desearon explorar otras tierras. Organizaron una excursión hacia el oriente llegando hasta el río que en la actualidad se llama río Ucila. Continuará en el próximo número.

no dependemos, únicamente, **de los modelos teóricos**, que explican nuestra realidad y con ello nuestro quehacer, **provenientes del exterior**, sino que **creamos nuestra propia explicación y proyectamos hacia el futuro**, esto es lo más importante de la actualidad, para un movimiento, que como señalamos líneas arriba, se encuentra en pleno proceso de crecimiento, y **se convierte paulatinamente en una verdadera alternativa de nación**, después de todo, somos, sin falsos orgullos, los verdaderos herederos de aquello que Guillermo Bonfil señaló como el **México profundo**.

Finalmente, sin muchas pretensiones de intelectualizar nuestra labor, convendría abrir aún más los foros de discusión del tema y construir juntos una verdadera alternativa de futuro, tan deseable como lo que más y que, sobre todo no puede esperar 500 años más, durmiendo el sueño de los justos.

A N E C D O T A R I O

De zorros y mujeres

¡Ya no entiendo nada de lo que está pasando y tu me lo vas a explicar ahora mismo! -siguió diciendo la mujer que llegaba, al tiempo que entraba a la casa y se dirigía al lugar de donde venía la voz de la enferma-, ya junto a la cama, porque la enferma estaba acostada en su camita de tablas, como se usa en Tepeuxila, le contó lo sucedido, desde el principio.

Le exigió le aclarara cómo fue que la había ido a invitar para que fueran a los mangos al Zorrillo, cómo fueron juntas a tal lugar, que su amiga le mencionó que aquél había ido a Cuicatlán y que la esperaba por el camino, cómo cuando regresaron tras de La Peña, su amiga la dejó esperando la llegada del hombre, que cuando se encontraron, tuvieron relaciones sexuales en el monte y cómo al final el hombre se convirtió en zorro y se fue por el monte.

(Continúa en la pág. 4)

Continuación del ANECDOTARIO.

Al final del relato y los reclamos, la amiga quedó profundamente impresionada pero le aseguró a su amiga que ella estaba enferma desde un día antes y que no había ido por su amiga ni mucho menos que hayan ido al Zorrillo, ante lo cual llegaron a la conclusión de que lo sucedido era algo maligno y que algo iba a sucederles.

Decidieron no comentarle a sus respectivos maridos lo sucedido sino que les dirían solamente que habían ido las dos al Zorrillo por los mangos, ocultando lo sucedido por el camino a la primera.

Se cuidaron de no comentar con nadie los hechos. Los días fueron pasando. A la mujer se le fue notando poco a poco los resultados de la aventura amorosa, esto es, poco a poco se le fue notando el embarazo y su marido sabía que iban a tener otro hijo.

Finalmente llegó el día final del embarazo. Ya hasta se le había olvidado lo sucedido nueve meses antes y, como cualquier mujer, esperaba el nacimiento de su hijo.

Los dolores del parto empezaron y como siempre, las amigas se buscaron para acompañarse en las buenas y en las malas. Cuál no sería su sorpresa cuando en vez de un niño, lo que fue arrojando la mujer eran unos animalitos, eran izorritos!

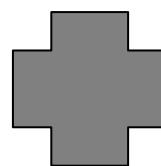
De la impresión, la mujer murió. Su amiga dijo que el hijo se le había atravesado y lo sucedido quedó en el anecdotario.

FE DE ERRATAS

Por un descuido en la preparación del número anterior, se dificulta entender las ideas del artículo Autonomía indígena en la página 3. Al final de la primera columna faltó una línea para que la idea quedara: "seguramente llamaron a nuestra comunidad, por aquello de los colibríes", que es la idea original. Al final de la segunda columna debe decir: "nos hicieron a todos iguales, cuando no lo somos".

Por otro lado, incurrimos en numerosas faltas de ortografía, por lo que solicitamos su comprensión, comprometiéndonos a cuidar este aspecto en los siguientes números.

La Comisión editorial.



EN DÍAS RECIENTES EMPRENDIERON EL CAMINO SIN RETORNO ALGUNOS PAISANOS NUESTROS.

Ñ – CUCÃ, A.C.

EXPRESA SUS CONDOLENCIAS A LOS FAMILIARES Y AMIGOS Y LES DESEA LA PRONTA RESIGNACIÓN. NO LOS HEMOS PERDIDO, SOLAMENTE SE NOS HAN ADELANTADO.

USOS Y COSTUMBRES

Una de las celebraciones de mayor importancia en Tepeuxila está próxima, la celebración de la patrona del pueblo el 8 de septiembre.

Como Asociación, desde hace dos años hemos participado en la organización de tal celebración y seguramente que este año no será la excepción sino al contrario, reafirmaremos nuestra intención de colaborar con nuestro pueblo en las actividades de conservación de la tradición y esta es una oportunidad.

Es verdad que la celebración ha perdido la importancia que años atrás tenía, pero, para nuestro pueblo no ha dejado de ser una de las más importantes.

DIRECTORIO

Comité Ejecutivo

Srio. General	Jorge Angeles Cervantes	56131950
Srta. de Organización	Yolanda Martínez Nuñez	
Srio. de Finanzas	Salvador Flores Cruz	57930978
Srio. de Difusión	Héctor Palacios Cervantes	55325862
Srta. de Educación	Gloria Angeles Cruz	
Srio. de Vinculación con Tepeuxila	Virgilio Neri Contreras	56594927
Srio. de Relaciones	Arturo Neri Contreras	56594927

Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización

Presidente	Isaías Flores Contreras	58581416
Secretaria	Carmelo Neri Cruz	56195436
Vocal	Enriqueta Cervantes Cruz	51114978

Nota:

Asambleas seccionales últimos sábado y domingo de mes.

Iztapalapa	Sábado	16:00 horas
Ecatepec	Domingo	10:00 horas
Nezahualcóyotl	Domingo	17:00 horas
Chimalhuacán	Domingo	16:00 horas